



Expediente: 1565/23
Carátula: VILLAFANE LUCAS DAVID C/ TRUSARELLI CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239307095 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO
27314305294 - VILLAFANE, LUCAS DAVID-ACTOR
90000000000 - ARQUEZ, ANGEL EDUARDO-PERITO CONTADOR
27314305294 - TESSARI, MARIA VIRGINIA-POR DERECHO PROPIO
20239307095 - LEDESMA, JORGE EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
20129737132 - CONTRERAS, CARLOS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20129737132 - TRUSARELLI, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1565/23



H105025274695

JUICIO: VILLAFANE LUCAS DAVID c/ TRUSARELLI CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1565/23.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Contreras el 04/09/2024:

Reservo para proveer el recurso de apelación interpuesto por la CARLOS ALBERTO TRUSARELLI una vez cumplidas las notificaciones de la sentencia definitiva del 28/08/2024 en conformidad con lo normado por el Art. 17 Inc. G del CPL. DHCM-1565/23.

Actuación firmada en fecha 06/09/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.